

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIA ALIMENTICIA BLISSEC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, el día de hoy 15 de abril de 2019, siendo las 9:00 horas se reúnen los accionistas de la compañía INDUSTRIA ALIMENTICIA BLISSEC CIA. LTDA., en el domicilio de la empresa ubicada en la Av. Los Claveles y las Magnolias No. 82, Ciudadela Urbanización la Primavera II, se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
REYES JURADO PAMELA	20%	US\$ 80.00	80.00
REYES JURADO PAUL ANDRES	50%	US\$ 200.00	200.00
REYES JURADO TATIANA	20%	US\$ 80.00	80.00
REYES ORDOÑEZ REYNEL ANTONIO	10%	US\$ 40.00	40.00
TOTAL	100 %	US\$ 400.00	400.00

Preside la Junta el señor Reynel Reyes Ordoñez, en calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario el señor Paul Andres Reyes Jurado.

Presidencia solicita al Secretario se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual el Secretario manifiesta que siendo las 09h00 se encuentran presentes, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes al tenor de lo señalado por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal del el Ejercicio Económico 2018;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018;
4. Conocer y resolver sobre el destino de las Perdidas del Ejercicio Económico 2018; y,
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período de un año y fijar su remuneración.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, se informa que la sesión está siendo grabada, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. Presidencia recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

El Presidente declara instalada la Junta a las 9h05 y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente;

El señor Reynel Reyes Ordoñez, de conformidad con su nombramiento plenamente vigente, da lectura a su informe referente al ejercicio económico 2018.

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el Ejercicio Económico 2018, mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal del el Ejercicio Económico 2018;

Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, señor Ronald Tandalla, respecto del Ejercicio Económico 2018, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018;

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2018, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las Perdidas del Ejercicio Económico 2018;

Toda la perdida se RECLASIFICARÁ a una cuenta de pérdidas acumulada.

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período de un año y fijar su remuneración.

La Junta General Universal Ordinaria de la compañía decide por unanimidad que se reelija como Comisario Principal de la compañía al señor Ronald Tandalla y que el cargo de Comisario Suplente quede vacante, para el período de un año. Adicionalmente, la Junta General Universal Ordinaria de accionistas resuelve que los honorarios del Comisario Principal sean fijados por el Gerente General de la compañía.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad, sin modificaciones.

Siendo las 11:00, el Presidente levanta la sesión.

Reynel Reyes Ordoñez

Presidente

Paul Andres Reyes Jurado

Secretario

Pamela Reyes Jurado
Accionista

Tatiana Reyes Jurado
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIA ALIMENTICIA BLISSEC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, el día de hoy 15 de abril de 2019, siendo las 9:00 horas se reúnen los accionistas de la compañía INDUSTRIA ALIMENTICIA BLISSEC CIA. LTDA., en el domicilio de la empresa ubicada en la Av. Los Claveles y las Magnolias No. 82, Ciudadela Urbanización la Primavera II, se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
REYES JURADO PAMELA	20%	US\$ 80.00	80.00
REYES JURADO PAUL ANDRES	50%	US\$ 200.00	200.00
REYES JURADO TATIANA	20%	US\$ 80.00	80.00
REYES ORDOÑEZ REYNEL ANTONIO	10%	US\$ 40.00	40.00
TOTAL	100 %	US\$ 400.00	400.00

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicados el señor Presidente y el Secretario que certifica.

Reynel Reyes Ordoñez

Presidente

Paul Andres Reyes Jurado

Secretario